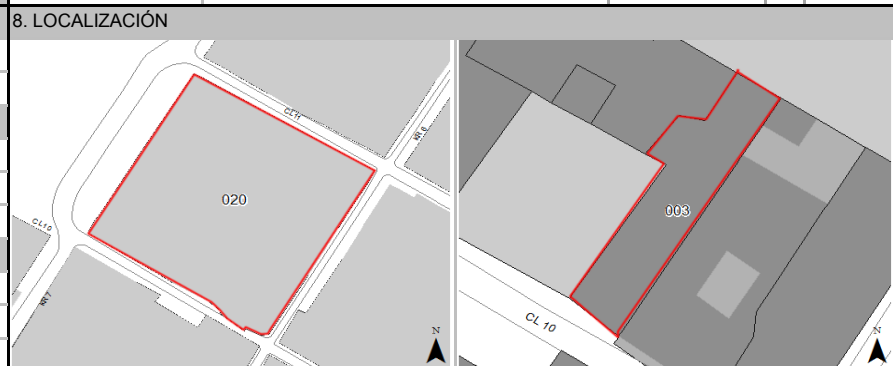


FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES


USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	020
Código Nacional		Hoja 1	PR	003

1. DENOMINACIÓN				
1.1. Nombre del Bien	CL 10 6 26	1.2. Otros nombres	N.A.	
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.	
2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA				
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble	
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional	
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar	
3. LOCALIZACIÓN				
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.	
3.3. Nomenclatura	CL 10 6 26	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.	
3.5. Barrio	Centro Admin.	3.6. Código Barrio	003106	
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo	
3.9. No. de manzana	020	3.10. No. de predio	003	
3.11. CHIP	AAA0030MOCN	3.12. Localidad	Candelaria	
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94	
3.15. Nombre UPZ	Candelaria			
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE				
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	323,0	
Frente (ml)	8,4	Área ocupada (m2)	323,0	
Fondo (ml)	40,0	Área libre (m2)	0,0	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Dotacional	Dotacional	N.A.	N.A.
5. INFORMACIÓN CATASTRAL				
5.1. Cédula catastral	10 6 7	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00000000	
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Dotacional público	
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	738680000	
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.260.000			
6. NORMATIVIDAD VIGENTE				
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769	
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007			
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital	
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N1-T2-G1	
6.8. Aplicable a	N.A.			
7. OBSERVACIONES				
Conforma una unidad arquitectónica con los predios 004 y 005				



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO	11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA
NO DOCUMENTADO	
Fuente: No documentado	Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106020003	de 5
	Fecha:	2018		

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	La Nación			Maria Helena Cardenas		
13.2. Tipo de documento	NIT			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	899999061			41712391		
13.4. Dirección	No documentado			CL 10 6 26		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3410403		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

14. DESCRIPCIÓN

Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio esquinero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 8,35 m y fondo de 40,00 m, logrando una proporción de 1 a 4,79 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 10. El predio conforma una unidad arquitectónica con el inmueble 003106020004 y está constituido por una crujía lateral de patio posterior unida al tramo principal de la unidad. El acceso principal se localiza sobre la plazuela en el centro del volumen, a través de este se ingresa al espacio principal conectado con 5 espacios que se ubican en la parte posterior seguidos de una circulación que comunica con el inmueble 003106020004, detrás de esta se localiza una escalera secundaria y luego el patio posterior. Desde la Calle 10 también es posible ingresar al inmueble a través de un acceso lateral sobre el que se localiza un espacio donde están las escaleras principales de ida y vuelta. La fachada sobre la Calle 10 consta de 2 cuerpos separados por una cornisa con 3 vanos verticales cada uno, un alero de cubierta con canes a la vista y zócalo de piedra. El primer cuerpo está formado por el vano lateral de acceso y dos vanos de ventanas que son modificaciones de vanos antiguos de puerta. El segundo cuerpo consta de un balcón central de arco rebajado que se apoya sobre 2 ménsulas pañetadas y pintadas, a cada lado se localiza una tribuna de arco rebajado, marco de pañete y baranda de forja. La fachada sobre la plazuela consta igualmente de 2 cuerpos, un alero de cubierta con canes a la vista y zócalo de piedra. En el primer cuerpo se localiza el acceso principal central que posee una portada de ladrillo y 4 vanos verticales más. El segundo cuerpo consta de un balcón corrido de balastrada en madera, apoyado sobre canes y con tejadillo. Su sistema estructural es de muros de carga, entrepiso en madera y cubierta a 2 aguas con estructura también de madera. Los materiales de los muros son en adobe y ladrillo con revestimiento de pañete y pintura y la cubierta es en teja de barro, su carpintería es en madera, sin embargo, los vanos de la fachada del primer cuerpo poseen una reja metálica.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.


16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble procedente del periodo colonial posiblemente siglo XVIII. Conformar una unidad arquitectónica con el inmueble de numero 003106020004. Actualmente permanece su uso dotacional privado siendo la Casa de los Derechos del Hombre. No se conoce al autor ni constructor y hoy es propiedad de la Nación. Además, es un inmueble reconocido por ser la casa donde Antonio Nariño edito la primera traducción de los Derechos del Hombre. A principios de siglo XX el predio ya estaba constituido por el tramo lateral que hoy conforma la unidad arquitectónica y por un patio posterior, como se aprecia en la aerofotografía de la ciudad de 1936, el inmueble era desde entonces representativo por ser uno de los bordes que conforma la Plazuela Rufino Cuervo y su manzana por ser límite de la plaza principal, donde se ubica la Catedral Primada y donde se encontraba la Casa de la Aduana en estas primeras décadas, en la manzana frente al inmueble ya estaba la Iglesia de San Ignacio de Loyola y la casa donde actualmente funciona el Museo Colonial. A mediados de siglo la construcción se mantiene al igual que la mayoría de las edificaciones de la manzana, solo es reemplazada la construcción de la Casa de la Aduana en la esquina sur oriental sobre la Plaza de Bolívar por el actual Palacio Arzobispal, como se evidencia en la aerofotografía de 1953. Al finalizar el siglo se conserva el volumen sin mayores cambios, en la manzana la edificación del Palacio Arzobispal está terminada al igual que al frente la plazoleta del Colegio de San Bartolomé. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106020003	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2016-2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

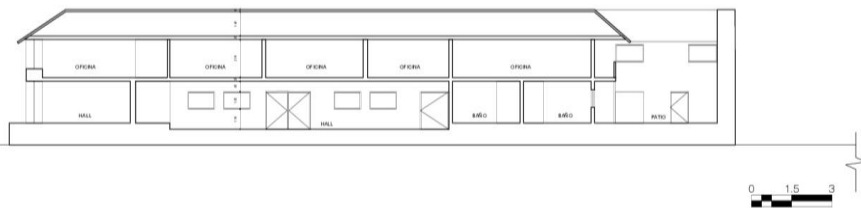
Fecha: 2018

Código de identificación

003106020003

Hoja 3

de 5

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal
Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fachada Occidente
Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: inmueble construido en el periodo de la colonia con posibles modificaciones en el periodo Republicano, y del siglo XX. Casa donde funciono el periódico la Bagatela donde se imprimió en 1793 los derechos del Hombre y del Ciudadano por Don Antonio Nariño. Es una de las construcciones más antiguas de cerca de tres siglos.

Valor estético: de acuerdo con lo descrito y su valoración histórica el inmueble tiene una lectura integral ya que a pesar de ser una subdivisión continúa permaneciendo su volumetría original, la cual consta de un cuerpo y patio posterior. Muros de adobe y ladrillo y su cubierta a dos aguas en teja de barro, técnica constructiva y materiales de la época de construcción. Su estado de conservación es bueno debido a que las intervenciones han estado referidas a su adecuación funcional. Igualmente su mantenimiento es eficiente e tanto funciona hoy como "Casa de los Derechos del Hombre". Su fachada se integra a la tipología de las demás edificaciones del perfil y de la zona, conformadas por casas de la misma época, el balcón corrido que rodea la Plazuela Rufino Cuervo da unidad e identidad a la casa y a la plazoleta. Es un espacio urbano único en el centro Histórico.

Valor simbólico: el inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad consolidada desde el siglo XIX y principios del siglo XX. Posee un valor simbólico al ser el lugar donde Don Antonio Nariño edito la primera traducción de los Derechos del Hombre y es un referente urbano por ser límite de la Plazuela Rufino Cuervo.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El inmueble posee una significación cultural dentro del contexto urbano por ser el marco de la Plazuela Rufino J. Cuervo. Su imagen identifica la ciudad y mantiene vigente la memoria de la ciudad de Bogotá.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106020003	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 11

18,2 ORIENTE



CARRERA 7

18,3 SUR



CALLE 10

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 7

23. OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		003106020003
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2017		